

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA URGENTE, CELEBRADA POR EL
PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE GELSA (ZARAGOZA) EL DIA 18 DE ENERO DE
2013.-**

Asistentes

Alcalde-Presidente

D. José Miguel Almorín Roche

Concejales

Dña. María del Rosario Lores Romero

D. Fernando Pérez Martínez

D. Pedro Loras Usón

Dña. Francisca de la Torre Giménez

Secretario

D. Jesús Catalán Sender

En la Villa de Gelsa, a dieciocho de enero de dos mil trece, siendo las trece horas, bajo la Presidencia de D. José Miguel Amorín Roche, se reúnen, en la Casa Consistorial, los Sres. Concejales que se expresan al margen, que constituyen quórum suficiente para celebrar la sesión, estando asistidos por mí, el Sr. Secretario. Excusan su asistencia D. José María Gonzalvo Bastarras, D. José Luis García Gil, Dña. María Pilar Catalán Gonzalvo y D. David Falcón Híjar.

La sesión se celebra previa convocatoria al efecto.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede a conocer de los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

PRIMERO: URGENCIA DEL PLENO.-

La urgencia del Pleno viene dada porque los seguros deben firmarse lo más rápidamente posible porque los trámites del contrato son largos y las fiestas están muy cerca (sobre el 10 de abril tiene que estar presentado en D.G.A. el seguro de vaquillas por ejemplo y adjudicarse el contrato, firmarse el mismo y elaborarse la póliza).

SEGUNDO: CONTRATACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES QUE HA DE REGIR LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE ESTA CORPORACIÓN MUNICIPAL, UNA VEZ MODIFICADO.-

En este punto el Pleno, por unanimidad de los presentes, acordó: Aprobar la contratación de los seguros del Ayuntamiento y el Pliego de condiciones modificado que ha de regir su adjudicación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, ni ruego ni pregunta alguno, el Sr. Presidente levantó la sesión, siendo las doce menos cuarto de la noche, de todo lo cual doy fe y certifico.

Vº Bº

EL ALCALDE-PRESIDENTE

EL SECRETARIO

FDO.: JOSE MIGUEL ALMORIN ROCHE

FDO.: JESUS CATALAN